

EXPORTSUSTENT S.A.

**INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Informe del Comisario

A los Accionistas de
EXPORTSUSTENT S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de **EXPORTSUSTENT S.A.**, (Una Sociedad anónima constituida en el Ecuador, subsidiaria de Natural Habitats Ecuador B.V., cuya matriz Natural Habitats Investment Found 1 B.V. (constituida y regida por las leyes de los Países Bajos (Holanda), poseída en un 99.87%) presento a ustedes el siguiente informe en relación con el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

1. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesarios. Así mismo, he revisado el estado de situación financiera de **EXPORTSUSTENT S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Además revisé, con el alcance que consideré necesario en las circunstancias, el informe de los auditores independientes de la Compañía, el cual incluye una opinión calificada. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad no es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría aplicable a trabajos de revisión, con el propósito de realizar este informe. Esta norma requiere que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una revisión se limita principalmente a investigaciones con personal de la Compañía y a procedimientos analíticos aplicados a datos financieros, así que provee menos certeza que una auditoría. No he efectuado una auditoría y, por consiguiente, no expreso una opinión de auditoría.
3. Se transcribe a continuación el texto de las salvedades y la opinión expresada por los auditores independientes en el informe mencionado en segundo párrafo:
 - "Esta fue nuestra primera Auditoría de los estados financieros de la Compañía y el alcance de nuestro trabajo no fue suficiente con respecto a los estados financieros del año precedente que nos permita validar si los saldos iniciales al 1 de enero del 2012, se presentan razonablemente. Así mismo, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, no participamos en el conteo físico de los inventarios, debido a que fuimos contratados con posterioridad a la realización de los mismos y por lo tanto, no pudimos satisfacernos de las existencias y razonabilidad de los importes de este activo que constan en los estados financieros a esas fechas, por medio de otros procedimientos de auditoría".

- "Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene obligaciones por préstamos y aportes para futuras capitalizaciones con su compañía relacionada Natural Habitats B. V. por US\$370,000 y US\$596,550 respectivamente, si bien se aplicaron procedimientos alternos, la Administración no dispone de documentación suficiente y competente, que soporte el registro de estas operaciones en el Banco Central del Ecuador y que permitan sustentar el origen de los fondos. La Gerencia considera que al estar estos destinados a aportes para futuras capitalizaciones, no requieren dicho registro. Debido a esta circunstancia no es posible conocer los efectos sobre los estados financieros, si los hubiera, que pudieran derivarse de esta situación".
4. "En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno y que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubieran existido las limitaciones mencionados en los párrafos cuarto y quinto, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **Exportsustent S. A.**, al 31 de diciembre de 2012, el resultado integral de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera".
5. Se transcribe a continuación el texto de los párrafos de énfasis expresadas por los auditores independientes en el informe mencionado en los párrafos séptimo y octavo:
- "Como se menciona en las Notas 1 y 12 a los estados financieros, durante el 2012 y 2011, la Compañía mantuvo importantes transacciones de compra y demuestra concentración de operaciones con su relacionada Agrícola Palmorganic S. A. a quien adquiere materia prima; en este año las compras a esta compañía relacionada alcanzaron el 53 % del total. Adicionalmente, durante estos períodos, también mantuvo una concentración de operaciones y dependen de los acuerdos comerciales con sus principales clientes del exterior Remia Handel Matschappli y Palma Orgánica B. V., al cierre del 2012 y 2011, las ventas a estos clientes relacionados alcanzaron el 38% y 100% del total de ventas respectivamente".
 - "Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, siendo su segundo año de operaciones, presenta resultados negativos recurrentes y una pérdida acumulada de US\$373,680. La Gerencia estima que en los próximos períodos se obtendrán resultados positivos, con lo cual esta situación será superada".
 - "Los estados financieros adjuntos corresponden únicamente a las actividades de **EXPORTSUSTENT SOCIEDAD ANÓNIMA** y no incluyen la consolidación de sus operaciones con otras compañías del grupo económico, que se encuentran bajo una misma Administración y que a esta fecha está conformado por: Natural Mangrove Ecuador S. A.; Palma Organic S. A., Natural Organic S. A. y Extractora Natural Ecuador S. A. Extranatu".

6. Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir de los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma, la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del año 2012 y para efectos comparativos el año 2011, sin embargo voluntariamente puede aplicar dichas normas antes de los plazos indicados.

Con fecha 12 de enero del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Estos parámetros se considerarán como base a los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición, es decir 2009. Todas aquellas compañías que cumplan con las condiciones antes señaladas aplicarán NIIF para las PYMES y se establece el año 2011 como período de transición y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

Cualquier compañía calificada como PYMES podrá adoptar NIIF completas, en cuyo caso comunicará de esta decisión a la Superintendencia de Compañías.

De acuerdo con esta Resolución; la Compañía se encuentra en el tercer grupo y aplicó NIIF para PYMES.

7. Como se menciona en la Nota 2, la Compañía prepara sus estados financieros con base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos presentan la posición financiera, de **EXPORTSUSTENT S. A.**, de conformidad con en estas normas.
8. Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me hiciera creer que los estados financieros adjuntos no estén presentados razonablemente, en todos los aspectos importantes en cuanto a la situación financiera de **EXPORTSUSTENT S. A.**, al 31 de diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

9. Con base a los documentos examinados de la Compañía para el 2012 se establece entre otros aspectos relevantes los siguientes:

"Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de diciembre del 2012, se autoriza al gerente la contabilización del préstamo realizado por Natural Habitats Ecuador B.V., a la Compañía por un valor de US\$25,000 a la cuenta de capital por compensación de créditos, para en un futuro incrementar el capital".

10. Como parte de mi revisión, obtuve documentación de la Compañía, con relación a que si los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.
11. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de **EXPORTSUSTENT S. A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.
12. Adicionalmente, basado en los informes de los asesores externos y de la Administración, efectué una evaluación de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de tener una base para determinar la confianza que puede depositarse en el mismo en relación con la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2012. Por consiguiente mi revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o fraude que pudieran existir.
13. Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el año 2012. Las observaciones y recomendaciones determinadas fueron puestas a consideración de la Administración en forma verbal durante el transcurso de mi revisión.
14. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de estas normas, son de responsabilidad de su Administración.

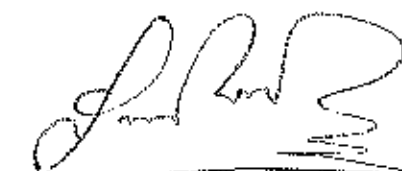
Lcdo. Rudel Marcelo León Navarrete

Auditor – CPA

0987154-614

15. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de los auditores independientes y con el informe de la Gerencia, y es de uso exclusivo de la Administración de la Compañía y ha sido preparado para cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, señaladas en el primer párrafo.

Octubre 25 del 2013
Quito, Ecuador



Rudel Marcelo León N.
COMISARIO
R.N.C.P.A. No. 29965

EXPORTSUSTENT S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

<u>ACTIVO</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
CORRIENTE:		
Instrumentos financieros		
Efectivo y equivalente de efectivo	8,007	36,393
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	362,206	314,403
Cuentas por cobrar compañías y partes relacionadas	29,010	28,363
Inventarios	409,429	105,619
Activo por impuestos corriente	97,154	6,126
	-----	-----
Total activo corriente	905,806	490,904
NO CORRIENTE:		
Vehículos, mobiliario y equipo	75,063	78,738
Activo por impuestos diferidos	87,181	19,967
	-----	-----
Total activo no corriente	162,244	98,705
	-----	-----
Total activo	1,068,050	589,609
	=====	=====

EXPORTSUSTENT S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

PASIVO

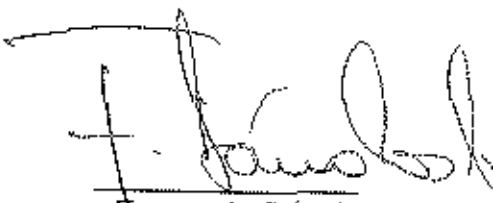
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
CORRIENTE:		
Instrumentos financieros		
Obligaciones con instituciones financieras	54,947	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	249,606	74,332
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	133,496	10,504
Pasivo por impuestos corriente	18,141	3,558
Beneficios definidos para empleados	2,756	3,295
	-----	-----
Total pasivo corriente	458,946	91,689

NO CORRIENTE:

Instrumentos financieros		
Cuentas por pagar compañías y partes relacionadas	370,000	-
Beneficios definidos para empleados	411	166
Pasivo por impuestos diferidos	1,208	1,510
	-----	-----
Total pasivo no corriente	371,619	1,676
	-----	-----
Total pasivo	830,565	93,365

PATRIMONIO

Capital social	800	800
Aportes para futuras capitalizaciones	596,550	571,550
Reserva por valuación	6,865	6,865
Efectos de aplicación NIIF	6,852	6,852
Resultados acumulados	(373,582)	(89,823)
	-----	-----
Total patrimonio	237,485	496,244
	-----	-----
Total pasivo y patrimonio	1,068,050	589,609
	=====	=====


Fernando Dávalos
Gerente General


Jorge Falcón
Contador General

EXPORTSUSTENT S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Venta de bienes	3,178,244	1,418,026
Otros ingresos	12,561	-

COSTO DE VENTAS

	3,190,805	1,418,026
	3,031,529	1,410,493

Margen bruto

	159,276	7,533
--	---------	-------

GASTOS DE OPERACIÓN:

Gastos de administración y ventas	417,445	91,963
Depreciación	15,933	5,104
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	11,354	-
Provisión para deterioro de inventario	42,540	-
Provisión para deterioro de vehículos, mobiliario y equipo	-	935
Provisión jubilación patronal y Desahucio	245	166
Gastos bancarios y financieros, neto	12,092	10,793

	499,609	108,961
--	---------	---------

Pérdida antes de impuesto a la renta

	(340,333)	(101,428)
--	-----------	-----------

IMPUESTO A LA RENTA:

Impuesto a la renta corriente	(10,942)	-
Impuesto a la renta diferido	67,516	18,457

	56,574	18,457
--	--------	--------

PÉRDIDA, neta

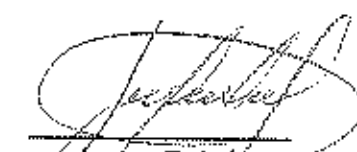
	(283,759)	(82,971)
--	-----------	----------

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

PÉRDIDA NETA Y RESULTADO INTEGRAL

	(283,759)	(82,971)
--	-----------	----------


Fernando Dávalos
Gerente General


Jorge Falcón
Contador General